



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Comunicación científico-técnica en gallego y español

Asignatura	Comunicación científico-técnica en gallego y español			
Código	V01G160V01901			
Titulación	Grado en Estudios de Gallego y Español			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Bermúdez Montes, María Teresa			
Profesorado	Bermúdez Montes, María Teresa			
Correo-e	bermudezteresa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura posee un eminente carácter práctico y promoverá el desarrollo práctico de las habilidades discursivas fundamentalmente en el ámbito escrito. Inicialmente, constituye un refuerzo de los aspectos de corrección lingüística del gallego y del español, de la coherencia y cohesión textual. Procura acercar el alumnado al conocimiento de las lenguas de especialidad en el ámbito de la comunicación científica y técnica, tanto en gallego como en español. Se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica y científica (artículo de divulgación y de investigación) y se tocarán aspectos puntuales de disciplinas como la semántica o la lexicografía.			

## Competencias de titulación

Código	
A1	Dominar la comunicación con los y las hablantes de las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales, desarrollando la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, con tolerancia hacia la diversidad social y cultural resultado de la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz
A4	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario
A5	Disponer de los conocimientos necesarios para la comprensión, análisis, desarrollo, evaluación y aprovechamiento de los recursos lingüísticos y literarios para el futuro profesional
A6	Argumentar los temas y textos objeto de estudio de acuerdo con las convenciones académicas, aportando pruebas y sirviéndose de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente de los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado
A7	Participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, con respeto a las posiciones ajenas y tolerancia hacia la diversidad social y cultural que se expresa en las lenguas y literaturas en cuestión
A9	Planificar, estructurar, y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en español y en gallego, formulando hipótesis, con una metodología apropiada para transmitir ideas eficazmente, de acuerdo con las convenciones académicas, y argumentando los razonamientos expuestos
A12	Poseer una conciencia crítica ante mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje
A13	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación
B2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

## Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Dominar la comunicación con las y los hablantes de gallego y español en el ámbito científico-técnico, desarrollando la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la tolerancia hacia la diversidad social y cultural y de la defensa de los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.	A1	B2
	A4	B4
	A5	
	A6	
	A9 A12	
Ser competente en el manejo de las herramientas bibliográficas e informáticas de calidad, para emplearlas como recurso metodológico al servicio de un óptimo desarrollo de la comunicación científico-técnica en gallego y en español, tanto con orientación divulgativa o didáctica como de investigación.	A5	B2
	A6	B4
	A12	
	A13	
Ser competente para identificar, analizar, corregir y producir textos escritos en el ámbito científico-técnico en gallego y en español, respetando las convenciones académicas y empleando léxico de especialidad.	A1	B2
	A4	B4
	A6	
	A9 A12 A13	
	A1	B2
Ampliar el repertorio léxico y textual en las lenguas objeto de estudio (gallego y español), en lo relativo al ámbito de especialidad científico-técnico.	A5	B4
	A12	
	A1	B2
Ser competente para llevar a cabo exposiciones orales y debates adecuados a cada registro, dominando las normas de corrección y sirviéndose adecuadamente del léxico de especialidad y de la terminología científico-técnica.	A5	B4
	A6	
	A7	
	A9 A12	
	A12	

## Contenidos

Tema	
Tema 1. Cuestiones textuales.	1.1. Estructura y características del texto científico y técnico: el artículo divulgativo. 1.2. Estructura y características del texto científico y técnico: el artículo de investigación. 1.3. Recursos para la coherencia textual.
Tema 2. Recursos y herramientas para la comunicación científico-técnica.	2.1. Diccionarios especializados y diccionarios generales de lengua. 2.2. Corpus monolingües y multilingües. 2.3. Otras herramientas.
Tema 3. Redacción, revisión y corrección de textos científico-técnicos.	3.1. Estructura del texto. 3.2. Corrección gramatical. 3.3. Corrección léxica y estilística.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	8	28
Trabajos tutelados	4	30	34
Resolución de problemas y/o ejercicios	22	36	58
Presentaciones/exposiciones	2	12	14
Actividades introductorias	2	0	2
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	12	14

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos que aseguren una idónea comprensión de los contenidos.
Trabajos tutelados	El alumnado presentará individualmente y/o en grupo los trabajos propuestos por la docente. A través de estos trabajos se tratará de poner a prueba la competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para identificar y analizar tanto las características como los recursos de modalización de los textos científico-técnicos (divulgativos o de investigación). Se evaluarán los resultados (estructura, adecuación, coherencia, cohesión) y la calidad lingüística de la redacción.

Resolución de problemas y/o ejercicios	A lo largo del cuatrimestre se formularán una serie de problemas y ejercicios relacionados con la materia trabajada, bien en el aula bien a través de la plataforma TEMA. Esta actividad práctica se llevará a cabo con el objetivo de consolidar conocimientos, de reflexionar sobre las particularidades y exigencias de la comunicación científico-técnica y de poner en relación teoría y práctica.
Presentaciones/exposiciones	Actividad práctica. El alumnado, individualmente o por parejas, deberá llevar a cabo en el aula una exposición oral de un tema del ámbito científico-técnico. Paralelamente a la exposición, deberá presentar el guion de esa presentación y someterse a las posibles preguntas posteriores (del resto del alumnado y de la docente). La elección del tema será acordada con la docente, en las primeras semanas del cuatrimestre. La docente será la responsable última del establecimiento del tema.
Actividades introductorias	Sesión inicial de presentación de la asignatura (contenidos, objetivos, metodología) al alumnado.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Tiempo reservado por la docente para guiar y orientar el alumnado en la elaboración del trabajo o los trabajos escritos que se hayan propuesto.

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	El alumnado presentará individualmente y/o en grupo los trabajos propuestos por la docente. A través de estos trabajos se tratará de poner a prueba la competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para identificar y analizar las características y los recursos de modalización de los textos científico-técnicos (divulgativos o de investigación). Se evaluarán los resultados (estructura, adecuación, coherencia, cohesión) y la calidad lingüística de la redacción.	30
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios propuestos por la docente y relacionados con la materia trabajada, siempre y cuando la entrega de cada práctica se produzca dentro de los plazos y términos establecidos por la docente. Solo de esa manera se podrá llevar a cabo la evaluación. La entrega de los trabajos basados en estas actividades se desarrollará bien en el marco de las actividades del aula, bien mediante la plataforma TEMA, conforme sea indicado en cada caso por la docente.	30
Presentaciones/exposiciones	Consistirá en la elaboración y presentación (en tiempo y forma) de un guión escrito, en la exposición oral ante las compañeras y compañeros y en la respuesta, si fuese el caso, a las cuestiones que puedan ser formuladas oralmente.	15
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Se llevará a cabo una prueba escrita en la que se evaluarán los contenidos y competencias trabajadas en la materia.	25

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### 1ª edición de las actas

El alumnado podrá escoger entre dos sistemas de evaluación, continua y única. Deberá confirmar explícitamente por cual de las dos opta en las dos semanas iniciales del cuatrimestre.

#### a) Evaluación continua: condiciones

Es condición indispensable para tener derecho a ser evaluada/o en esta modalidad asistir a un 80% de las clases, como mínimo. Una ausencia del aula durante 15 minutos o más equivale a la 'no asistencia' a esa sesión. Estas condiciones no serán modificadas bajo ningún concepto.

Para poder entrar en esta modalidad es condición *sine qua non* haberse presentado o haber entregado por lo menos una de las actividades correspondientes a las cuatro metodologías de evaluación: trabajo(s) tutelado(s), resolución de problemas, exposición oral y prueba escrita de desarrollo. Esto es, no será evaluada/o quien no se someta a la evaluación de alguna de las cuatro metodologías descritas en esta página.

No se podrá renunciar a la evaluación continua, una vez escogida, excepto por causas excepcionales y justificadas..

El incumplimiento de las condiciones de la evaluación continua (asistencia, etc.) implicará el paso automático a la evaluación única.

Los aspectos evaluados son los que aparecen en esta página por un valor del 100% de la nota.

Tanto en las pruebas como en el resto de los ejercicios propuestos a lo largo del curso se penalizarán los errores ortográficos, en la expresión, las incoherencias sintácticas, etc. con 0,20 puntos por cada falta. Esto es válido tanto para el gallego como para el español.

El plagio o la copia supondrá la no calificación del ejercicio, trabajo, práctica, etc.

b) Evaluación única: condiciones

La calificación en la modalidad de evaluación única se repartirá de la manera siguiente:

-Presentación del trabajo (o trabajos) tutelado(s) que sea(n) establecido(s) durante el curso, sobre cuestiones determinadas por la docente en el marco de lo tratado en la materia: 40%

-Exposición oral: 20%

-Prueba escrita de respuesta larga, de desarrollo (examen): 40%

### **Convocatoria de julio**

-Presentación del trabajo (o trabajos) tutelado(s) que hayan sido establecido(s) durante el curso, sobre cuestiones establecidas por la docente en el marco de lo tratado en la materia: 40%

-Exposición oral: 20%

-Prueba escrita de respuesta larga, de desarrollo: 40%

---

### **Fuentes de información**

Alcaraz Varó, Enrique, José Mateo Martínez & Francisco Yus Ramos (eds.) (2007). *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.

Ciapuscio, Guiomar (1993). "Reformulación textual: El caso de las noticias de divulgación científica". *Revista Argentina de Lingüística* 9 / 1-2, 69-117.

Freixeiro Mato, Xosé Ramón (2009). *Lingua de calidade*. Vigo: Xerais.

Gómez de Enterría Sánchez, Josefa (2009). *El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Arco/Libros.

Lerat, Pierre (1997). *Las lenguas especializadas*. Barcelona: Ariel Lingüística.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua*. En línea:  
<http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>

Rodríguez Río, Xusto (2010). *Un idioma preciso*. Santiago de Compostela: 2.0 editora.

Vivanco Cervero, Verónica (2006). *El español de la ciencia y la tecnología*. Madrid: Arco/Libros.

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Terminología y neología del gallego/V01G160V01803

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Comunicación oral y escrita: Español II/V01G160V01305

Comunicación oral y escrita: Gallego II/V01G160V01405

Estructura y análisis de las lenguas gallega y española: Introducción a la sintaxis/V01G160V01301

Estructura y análisis de las lenguas gallega y española: Semántica, pragmática y léxico/V01G160V01402

---